



REAL CLUB NÁUTICO DE MADRID

Real Club Náutico de Madrid

XIII TROFEO ARMADA ESPAÑOLA 2021 REGATA INVERSA

INSTRUCCIONES DE REGATA

Regatas Sociales, especificadas en los Programas de Regatas de año 2021, organizadas por el Real Club Náutico de Madrid.

1 REGLAS

Las regatas se regirán por:

- Reglamento de Regatas a Vela para 2021-2024 (RRV)
- Reglas de cada Clase participante.
- Las presentes Instrucciones de Regata.
- El Anuncio de Regata correspondiente.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se exhibirán en el tablón oficial de avisos (TOA), situado en el tablón de anuncios del RCNM

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Estas serán expuestas, como tarde, 60 minutos antes de la hora prevista en el Anuncio de Regata para la Señal de Atención de la prueba que tendrá efecto.

El Comité de Regatas queda autorizado para poder modificar las presentes Instrucciones y para dar instrucciones orales, para ello procederá como se indica en 'Señal de regata L'.



4 SEÑALES EN TIERRA

Las señales en tierra se mostrarán en el mástil señales (MOS), situado en la terraza principal del Club y/o en el mástil de señales situado en la explanada varadero.

La bandera "D", significa que los participantes han de dirigirse a la línea de salida. La señal de atención no se dará antes de 20 minutos después de izada "D". Esta bandera se izará y acompañará de una señal fónica en el mástil de señales situado en la explanada varadero



La bandera "A" significa "No hay más pruebas hoy".



5 CLASES PARTICIPANTES, FECHAS Y HORARIOS:

Las Clases convocadas son Soling, Crucero y Crucero Regata.

Las fechas y horarios para las pruebas, son igualmente las indicadas en el mismo, o en su caso, la que se anuncien en el T.O.A.

6 CAMPO DE REGATAS:

Situado en aguas del Embalse de San Juan, a criterio del Comité.

7 RECORRIDOS:

Las señales que identifican los recorridos, serán las tablas expuestas en la terraza de la Oficina de Banderas.

El recorrido estará señalizado mediante balizas amarillas.

8 BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase será:

Bandera:

‘M’



9 SALIDAS:

Las salidas se darán según la regla 26 (RRV), con la señal de Atención dada 5 minutos antes de la señal de salida para la clase con menor rating, a continuación irán saliendo las demás clases según el tiempo de cada uno, todo ello quedará especificado en la Reunión de Patronos, previa a la salida.

La línea de salida, se define como la línea imaginaria entre el mástil de señales del R.C.N.M. y la baliza con bandera española. Hacia tierra esta línea está limitada por una baliza con bandera azul.

El mínimo número de barcos en la zona de salida, necesarios para realizar una prueba será de uno para cada Clase.

En caso de llamada individual, será izada la bandera “X”, acompañada de un sonido y será arriada 2 minutos después de la señal de salida, aunque no hayan vuelto los barcos prematuramente salidos. Esto modifica la regla 29.2 (RRV)

Todo barco que salga más tarde de 5 (cinco) minutos después de su señal de salida será clasificado como **No salió** (DNS). Esto modifica la regla A4.1.

Los barcos cuya señal de preparación no se haya dado, evitarán la zona de salida.



10 LA LLEGADA

La duración de la regata es de 3 horas. En ese momento, el barco que va en cabeza finaliza la regata al tomar la primera baliza que se encuentre en su recorrido natural, donde estará instalada la línea de llegada.

11 TIEMPO LÍMITE

Será de ciento ochenta minutos. Los barcos que no terminen dentro de 20 (veinte) minutos después del primer barco o dentro del tiempo límite, el que sea más tarde, recibirán la puntuación de DNF. Esto modifica la regla 35 y A4.1. (RRV).

12 PROTESTAS

Se escribirán en formularios disponibles en la oficina de regatas y se depositarán allí en los 30 (treinta) minutos después de la llegada del último barco de la última prueba del día. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 (RRV).

Los anuncios de protestas se expondrán dentro de los 30 (treinta) minutos siguientes al fin del Plazo de Protestas para informar a los participantes donde y cuando se celebrará una audiencia en la que ellos son parte o han sido convocados como testigos.

En caso de no haber comité de protestas, se formará un comité, integrado por tres patronos participantes en la regata y no afectados por la protesta que se juzgue. Los patronos vinculados en la protesta, tendrán derecho a recusar algún/os de los miembros de este comité, hasta llegar a formar el mismo. El sistema de designación del comité será mediante sorteo.

13 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A (RRV)

14 REGLAS DE SEGURIDAD

Todo barco que se retire de una prueba deberá notificarlo al Comité de Regatas lo antes posible.

15 PREMIOS

Se otorgará premio a los tres primeros clasificados del XIII Trofeo Armada Española 2021. Regata Inversa

16 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en las regatas bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.